## 15 de marzo de 2020



## Estimado compañero:

Una vez decretado el estado de alarma y en previsión de que pueda haber restricciones de movilidad en un breve espacio de tiempo, del que por supuesto el personal sanitario estará exento, desde el Colegio ponemos a tu disposición los documentos que, acompañándolos del DNI, servirán de justificante a modo de "salvoconducto" para todo el personal que presta servicio en las distintas Especialidades del Laboratorio Clínico, así como para aquellos que estéis en periodo de formación FIR.

Por una parte, se ha subido en FARMACLOUD tu certificado de colegiación, de tal forma que lo puedes llevar siempre contigo junto al carnet de colegiado.

Para acceder al certificado, una vez hayas entrado a FARMACLOUD, debes seleccionar la carpeta de "Datos y Recibos de Colegiación" y, a continuación, pinchar en la de "Datos de Colegiación", en donde lo encontrarás. Si tuvieras problemas para descargártelo, puedes llamar al 91 406 83 73 en horario del Colegio.

Asimismo, también se ha preparado un modelo de documento en formato Word para los empleados, accesible a través de este enlace (el enlace se encuentra en canal colegiados), para que se puedan añadir y hacer constar cuantos profesionales estén trabajando en el centro sanitario.

Este documento se deberá cumplimentar y facilitar a todos los miembros de la plantilla. **De esta forma, cada** farmacéutico y empleado podrá llevar consigo su certificado de colegiación y la constancia de su lugar de trabajo.

Una vez más, queremos trasmitiros el orgullo de nuestra profesión y el agradecimiento por vuestra incondicional profesionalidad.

Un cordial saludo.

Clara Martínez Gaite Vocal de Especialidades en el Laboratorio Clínico vocalia.analistas@cofm.es